



Uruguay  
**Hub Logístico**

Instituto Nacional  
de Logística

## MEMO

---

Consejo de Dirección

ACTA

Reunión N° 78 del 27/07/2015

|                               |               |
|-------------------------------|---------------|
| <b>Versión: 1.0</b>           |               |
| Elaborado por: Juan Alzugaray | Aprobado por: |
| Firma:                        | Firma:        |
| Fecha:                        | Fecha:        |

## 1 REVISIONES

| Fecha | Versión | Autor          | Modificaciones  |
|-------|---------|----------------|-----------------|
|       | 1.0     | Juan Alzugaray | Primera Versión |
|       |         |                |                 |
|       |         |                |                 |
|       |         |                |                 |





## 2 INDICE

|   |                               |   |
|---|-------------------------------|---|
| 1 | REVISIONES.....               | 2 |
| 2 | INDICE .....                  | 3 |
| 3 | DATOS DEL ACTA .....          | 4 |
| 4 | ORDEN DEL DÍA Y DETALLE ..... | 4 |
| 5 | DOCUMENTOS MANEJADOS .....    | 6 |
| 6 | RESOLUCIONES TOMADAS .....    | 6 |
| 7 | GESTIONES A REALIZAR .....    | 6 |
| 8 | ANEXO I:.....                 | 7 |

### 3 DATOS DEL ACTA

Acta de la reunión No. 78 del Consejo de Dirección realizada el 29/07/2015.

Los participantes de la reunión figuran en el ANEXO I, numeral 8 del presente documento. Asiste el Gerente General.

### 4 ORDEN DEL DÍA Y DETALLE

1. Consideración y aprobación del Acta N° 77 correspondiente a la reunión realizada el día 13/7/2015, y designación de Consejeros para la firma de las mismas conjuntamente con la Presidente.
2. Discusión acerca de documento PERLOG CAF.
3. Informe Gerente sobre avances misión Europa.
4. Varios

1. **Consideración y aprobación del Acta N° 77 correspondiente a la reunión realizada el día 13/7/2015, y designación de Consejeros para la firma de las mismas conjuntamente con la Presidente.**

Se pone a consideración de los Consejeros el Acta N° 77, la que es aprobada por unanimidad por los consejeros. Se designa al Sr Roberto Mérola para la firma del acta, conjuntamente con la Presidente.

2. **Discusión acerca de documento PERLOG CAF.**

Para el tratamiento de este punto, se invita a la reunión al Ec. Juan Ignacio Villalba (JIV), Jefe de Economía e Información del Instituto.

Se proyecta en pantalla, y se discute acerca del documento de referencia, el cual fue elaborado por CAF para diversos países de la región.

No se cuenta con los informes de otros países.

Uno de los puntos considerados, es que a Uruguay se lo presenta con una evaluación de la Aduana relativamente baja. Eduardo Torterolo (ET) comenta que es llamativo el asunto, pues el consultor Rafael Farromeque (de CAF), en diversas instancias públicas y privadas ha felicitado a la Aduana.

Entre los Consejeros, se discute acerca de la dificultad de sacar conclusiones claras, ya que falta conocer en mayor profundidad la forma de construcción de los indicadores.

Se menciona el caso, ya analizado oportunamente, de la caída de Uruguay en el Índice de Desempeño Logístico (LPI), elaborado por el Banco Mundial, en 2014. El LPI es uno de los indicadores que recoge el PERLOG.

JIV informa que en octubre comienza la preparación de la nueva edición del LPI, y que Inalog va a trabajar para mejorar la performance del país. Destaca, de todas formas,



que la metodología de construcción del LPI hace factible tener variaciones grandes en los resultados, pues el BM consulta a actores que pueden tener muy poca relación con el país.

Rúben Azar (RA), consulta la posibilidad de poder conocer a quienes responderán las consultas realizadas por el BM para elaborar el indicador. JIV y Juan Alzugaray (JA), indican que se trabajará en tal sentido.

Ana Rey (AR) destaca el hecho que el país no puede pasar por alto la publicación de este tipo de trabajos, ya que son considerados por potenciales inversores, y si Uruguay presenta un mal desempeño, más allá de los cuestionamientos que se puedan hacer a la construcción de las herramientas, el país se verá afectado. Propone hacer un seguimiento a todos los indicadores incluidos en el PERLOG.

AR destaca, también, la buena ubicación que tiene el país en conectividad marítima.

En la discusión también se destaca que el PERLOG marca la necesidad de consolidar la institucionalidad logística, fortaleciendo al Inalog, y de mejorar en forma significativa la oferta de capacitación específica en el sector.

### 3. Informe Gerente sobre avances misión Europa.

JA detalla los avances en relación a este tema. Tanto en lo relativo a la relación con la cámara de Comercio Uruguayo Alemana, como con el Consultor.

Se comenta que se enviarán invitaciones a los consejeros, y a las Cámaras representadas en el Consejo, durante la semana.

Se discute someramente sobre la necesidad de definir algún criterio para los envíos de invitaciones.

### 4. Varios

- 
- a) AR da cuenta de sendas reuniones sostenidas con el embajador saliente a China, el Lic. Fernando Lugris, quien solicitó la colaboración del Instituto para la tarea que le tocará desarrollar. El Embajador informó que es muy factible que el año próximo, en marzo, se realice una gira presidencial a China.
  - b) AR da cuenta de reuniones desarrolladas con Uruguay XXI, para coordinar acciones de promoción.
  - c) AR solicita a las Cámaras, si tienen bancos de imágenes o videos que puedan de alguna manera integrarse al nuevo material que está preparando el Instituto, que lo hagan.
  - d) Se menciona que cuando se avance en el análisis relativo al Canal Martín García, se puede invitar a la CARP al Consejo.
  - e) El Economista Juan Ignacio Villalba, realiza una presentación relativa a las restricciones que tendrá el acceso a determinada información del sistema Lucía, dentro de poco tiempo. Estas restricciones, que tienen relación con la adecuación de la DNA a la Ley 18.331 (Habeas Data), en la medida que también se apliquen a Inalog, afectará la calidad

de sus análisis. ET menciona que él no compartió esta realidad en el Consejo de Inalog, pero que efectivamente la Aduana se encuentra en un proceso de cambio.

El Inalog, al igual que Uruguay XXI, estudiará con la Aduana, que alternativas existen para contar con esta información, al menos en forma parcial.

## 5 DOCUMENTOS MANEJADOS

|                      |  |
|----------------------|--|
| Documentos Manejados |  |
|                      |  |
|                      |  |

## 6 RESOLUCIONES TOMADAS

## 7 GESTIONES A REALIZAR



## 8 ANEXO I:

Lista de Participantes  
78a Reunión de Consejo de Dirección

27 de julio 2015

|                                                                    | Miembros Titulares | Miembros Alternos |
|--------------------------------------------------------------------|--------------------|-------------------|
| MTOP                                                               | Ana Rey            |                   |
| MEF                                                                | Eduardo Torterolo  |                   |
| MRREE                                                              |                    |                   |
| ANP                                                                | Alberto Díaz       | Daniel Montiel    |
| Cámara de Comercio y<br>Servicios/ Unión de<br>Exportadores        | Rúben Azar         |                   |
| Cámara de Industrias/<br>Cámara Mercantil de<br>Productos del País |                    | Victoria Carballo |
| AUDACA/ TCU                                                        |                    | Sergio González   |
| Integremial de Transporte<br>Profesional de Carga                  |                    | Humberto Perrone  |
| Cámara de Zonas Francas/<br>Cámara de Logística                    |                    | Rúben Martínez    |
| ADAU/ CENNAVE                                                      | Roberto Mérola     |                   |

